

---

En emergencia 122 distritos peruanos por ola de frío

23/06/2018



El gobierno peruano declaró hoy en emergencia a 122 municipios de nueve de las 25 regiones del país, debido a una ola de frío, después que el Ministerio de Salud informó que más de cien niños murieron de neumonía este año.

Un decreto gubernamental declaró en estado de emergencia por 60 días a los municipios afectados por bajas temperaturas y nevadas en territorios andinos de las regiones de Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Pasco, Puno y Tacna.

El documento oficial indica que la medida permitirá ejecutar acciones estatales inmediatas de respuesta y rehabilitación a cargo de los gobiernos regionales y locales en coordinación con el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), organismos públicos y del sector privado.

La ministra de Salud, Silvia Pessah, confirmó ayer ante una comisión parlamentaria que la neumonía a causa del frío y otros factores causó en lo que va del año la muerte de 102 niños menores de cinco años.

Se registraron, además, 12 mil 262 casos de ese mal en menores de cinco años, mientras que entre los mayores de 60 las muertes suman ya 484 de un total de ocho mil 506 pacientes de neumonía.

La ministra sostuvo que la neumonía es causada por bacterias o virus de la influenza y que no podía precisar si las citadas víctimas en su totalidad fallecieron por el frío.

La titular de Salud informó que su ministerio desarrolla una campaña de distribución de vacunas contra el neumococo e influenza para la prevención en menores de cinco años y mayores de 60.

---